

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 25 Junio 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.243

Correspondencia

Madrid 20 Junio.

Sr. Director: Si me dejara llevar por las corrientes que dominan en la política del día, consagraría esta carta al señor Gamazo, á su hermano D. Trifino y á su cuñado Maura.

Pero no pienso dar gusto á esa apreciable familia, y lo que había de decir en un par de cartas, pienso decirlo en unas cuantas cuartillas.

Los que somos castellanos viejos como D. German Gamazo, y no tenemos granos, ni harinas, ni influencia alguna en los mercados, conocemos perfectamente al diputado por Medina y nos le sabemos de memoria.

¡Vaya si nos le sabemos!

El caso es, que el Sr. Gamazo y su grupo han venido pidiendo economías en los gastos y parecía que las pedían con el propósito de que se realizaran.

Así lo creían muchas gentes sencillas cuando los gamacistas nos tronaban los oídos con sus economías; pero la conducta que observaron anoche al votarse el artículo 25 de los presupuestos, habrá abierto los ojos á los incautos y especialmente á los ligueros.

Eran las ocho y cuarto de la noche cuando se terminó el debate del artículo 25 que trata de la supresión gradual de las Audiencias.

Los ministros que estaban en el banco azul, abandonaron sus asientos tan pronto como se pidió votación nominal, siguiendo igual conducta muchos diputados de la mayoría, los lopezdominguistas, posibilistas, republicanos, salmeronistas, y por fin, los gamacistas.

Es de advertir, que estos últimos, entraban, se sentaban en sus bancos, y volvían á levantarse para salir y volver entrar, hasta que por fin se quedaron fuera.

En la mesa no había más que un secretario, y para que tomara los votos negativos hubo necesidad de habilitar al diputado conservador Sr. Escobar.

Todos estos detalles son precisos para que los ligueros tengan en cuenta las entradas y salidas del grupito que capitanea su nuevo jefe, así como las indecisiones, las dudas y el no saber qué hacer en el momento oportuno, en la situación más crítica para un hombre de gobierno.

La supresión gradual de las Audiencias supone la estabilidad indefinida de éstas, y lo que es peor, que se suprimirán las que no tengan buenos padrinos.

El proyecto del Sr. Canalejas suprimía de primera intención 20 Audiencias, para hacer aquella economía que tan elogiada fué por la prensa ministerial, y sostenía su autor la supresión, apoyado por diputados independientes de todos los lados de la Cámara y por el grueso del partido conservador.

Con estos antecedentes, ya puede el lector formar juicio de la votación de anoche, verificada en medio de un repiqueteo general de campanillas, que no cesó hasta que terminó la votación.

El tumulto y los cargos que se dirigían los diputados de una á otra banda, acabaron cuando se dió lectura del resultado de la votación, que fué éste:

Votaron la enmienda del artículo 25, ó sea la supresión gradual, 62 señores diputados, y en contra, 55 bien contados.

Digo bien contados, porque á nadie se le ocurrió dudar de la exactitud de la cifra negativa.

En cuanto á la otra, ya es otra cosa.

Por eso se armó el escándalo monumental de que hablan hoy algunos periódicos; pero yo no creo que hubiera once votos suplantados entre los 62 señores que digieron sí.

Esas son cosas de los conservadores para mortificar más á Gamazo por su trastada de ayer.

La cuestión no tendría en sí importancia, si no hubiera levantado el Sr. Gamazo aquella polvareda contra los gastos excesivos, reclamando economías á toda costa, para que, llegado el momento, venga con sus actos á contradecir sus palabras.

Por muy benévolo que sean los ligueros con su nuevo jefe, lo serán tanto, que olviden por completo su falta de ayer noche.

La seriedad y tan decantada formalidad del diputado castellano, están puestas en entredicho y son muy discutibles, hasta entre aquellos que le consideraban como hombre de gobierno, que son ya muy pocas personas.

El programa de las batallas finales del Congreso ha sufrido una pequeña variación.

Las enmiendas, ó mejor dicho, los artículos adicionales de los Sres. Cánovas del Castillo y Rosell, empezando por el de éste, pondrán fin al debate económico y consumirán las sesiones de hoy y mañana, terciando en ellos los Sres. Moret, Gamazo y Sagasta.

El presidente del Consejo hará declaraciones económicas que, según unos, llevan aparejada la conciliación, y según otros, pueden llegar á enredar la madeja mucho más de lo que está ahora.

De todo lo que se decía esta tarde antes de comenzar la sesión del Congreso, se deduce un hecho fatal para el gobierno, mayoría y minorías, y es el siguiente:

Podrá haber acuerdo en lo fundamental, en lo que es esencial á la vida económica de los pueblos y de los gobiernos; pero en el detalle, en lo que constituye la trama de la administración pública, nadie está conforme con lo que proponen los adversarios.

Más claro:

Si del debate comenzado esta tarde resultara inteligencia ó acuerdo entre los liberales; si después de oír al Sr. Sagasta llegaran á una inteligencia común, en todo lo que se refiere á la cuestión económica, dándose el caso de que los Sres. Moret, Montero Ríos, Puigcerver, Gamazo, Lopez Dominguez, etc., apoyaran con su palabra y voto la opinión del Sr. Sagasta, tendríamos que declarar que todo cuanto se ha dicho hasta aquí ha sido pura comedia.

De los debates de las Cámaras habrá dado cuenta el telégrafo, y como la sesión del Congreso se prolongará una hora más de las ordinarias, en los despachos de la noche encontrarán ustedes la síntesis del debate, del cual nada puede decirse en estos momentos.

Ya dije hace dos días que el Sr. Sagasta aceptaba la autorización para revisar los aranceles, pero pura y simplemente la revisión, para no prejuzgar el sentido en que deba hacerse.

Esta, á lo que parece, es la transacción hecha con el Sr. Gamazo y la de aceptar la enmienda que se está discutiendo.

Se vé que hay componenda; pero no se conoce el fondo de ella.

Como no surja algún incidente imprevisto, consideran los liberales ganada la batalla á los conservadores, y esto es lo más importante de la tarde.—Camilo.

VALENCIA 22 DE JUNIO

LA SALUD PÚBLICA

Estamos de plácemes, porque decididamente no prende, por ahora, la epidemia en Valencia. A pesar de que necesariamente deben haber llegado á nuestra ciudad centenares de individuos de los pueblos epidemiados, no ha habido ningún caso de enfermedad que inspire serias sospechas.

—El director general de Sanidad Sr. Baró, regresó ayer á Madrid.

Antes de partir para la corte, celebró una conferencia con el capitán general el y gobernador civil de la provincia, en la cual acordaron el plan de conducta que aconsejan las circunstancias.

El Sr. Baró ha ofrecido todo género de recursos para combatir los focos epidémicos y regresa muy satisfecho de la conducta que observan aquellas dos autoridades, para los que tuvo frases de justo encomio.

Como en España pocas veces obra con energía y prontitud la administración pública, el director de Sanidad quedó sorprendido al ver que, tanto por parte del general Azcárraga, como del Sr. Montes, todas sus indicaciones eran cumplidas al momento. Así nos lo manifestó, y tenemos mucho gusto en consignarlo.

El Sr. Baró, por su parte, ha procedido con gran actividad y notable celo, por lo cual merece también nuestros elogios. Su idea, al venir, era que las epidemias se combaten principalmente con mucha limpieza y buenas chuletas. Pidió al gobierno recursos pecuniarios, considerándolos como la pólvora mejor para esta guerra, y los ha ofrecido á los pueblos epidemiados, hasta el punto de que las autoridades locales le dijese que no necesitaban más. El procedimiento es bueno; ¡lástima grande que no se haya acudido más pronto!

—La comisión técnica del Consejo de Sanidad se dedicó ayer á investigar si la enfermedad reinante ha sido importada por la vía marítima.

Con ese objeto fueron ayer tarde á la Dirección de Sanidad del puerto los doctores Martínez Pacheco, Cortezo y Jimeno.

El director, Sr. Martínez Barcia, puso

de manifiesto todos los expedientes de los buques que, procedentes del Mar Negro, Africa, América, Filipinas ó Italia, han arribado á nuestro puerto desde primeros de mayo hasta el día.

Examinados detenidamente todos los expedientes, la comisión quedó convencida de que por la vía marítima no ha sido posible la importación del germen cólico, dedicando justos elogios al director Sr. Martínez Barcia por su exquisita vigilancia sanitaria.

Terminada la inspección, los señores consejeros visitaron las dragas, recorriendo luego toda la darsena.

—Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la junta municipal de Sanidad, tratando de la adquisición de medicamentos que deben facilitarse á los enfermos pobres, de publicar un bando recomendando á los propietarios la colocación de sifones en los retretes de las casas, y ultimar algunos detalles respecto á las postas y personal sanitario.

—El gobernador remitió ayer al alcalde de Puebla de Rugat las 5,000 pesetas que ofreció al señor Baró para socorros, y al de Montichelvo 2,000 con idéntico objeto.

—Ayer se remitieron á Montichelvo cuarenta tiendas de campaña cedidas por el capitán general para montar un campamento sanitario.

También salieron ayer para dicho punto dos enfermos y tres hermanas de la Caridad, facilitadas por el Hospital provincial. En Játiva se unirá á las citadas hermanas una del hospital de dicha ciudad.

Cuando se exploró anteanoche la voluntad de las hermanas, todas se ofrecieron para asistir á los cólicos. Fue necesario que la superiora eligiese, designando á Sor Francisca, Micaela y Perpetua, las cuales partieron con la interna y cristiana alegría con que acuden siempre á los sitios de peligro.

¡Que Dios conserve sus preciosas vidas!

—También á Lugar Nuevo de Fenollet dispuso anteayer el gobernador que marchara un delegado médico, previniendo al alcalde de Játiva, para ganar tiempo, que enviara uno de los facultativos.

Bien se necesitaba, porque el estado de aquel pueblecillo, era el más lastimoso que pueda imaginarse, y revela el más lastimoso que pueda imaginarse, y revela el mayor abandono é incuria.

Dejemos hablar al mismo delegado:

«Játiva 21 á las once mañana.—Cumpliendo órdenes V. E., me he personado en Lugar Nuevo de Fenollet, siendo estado sanitario siguiente: El cura de Puebla de Rugat llegó el día 7 con objeto de bendecir una campana; púsose enfermo el día 8 á las once de la noche, y falleció el 9 á las doce, con caracteres cólera-morbo. Una señora estuvo varias veces en casa del cura, fué invadida el 19 á las siete de la mañana, y falleció el 20 á las once. Un niño de tres años que estuvo también en casa del cura, fué invadido el día 20 á las cinco de la mañana, falleciendo á las tres de la tarde.

En la actualidad hay tres atacados: una niña hermana del niño expresado, atacad

hoy doce noche; otro niño de cinco meses, enfermo desde el 15 en grave estado; y la hija del alcalde, enferma desde el 19, se encuentra convaleciente,

Pueblo completa abandono; no hay médico permanente, botiquín ni subsistencias de desinfección; si mucha pobreza. Creo podría atacarse epidemia formando lezaretos que ocupasen familias de los fallecidos, á fin de cerrar sus casas para fumigarlas y desinfectarlas. No hay edificio para el caso de formar campamento fuera población. Mandar delegado inteligente para hacer cumplir cuanto se ordena. También dos hermanas de la Caridad con botiquín y sustancias de desinfección, prestar socorros á los pobres. Espero órdenes para adoptar medidas eficaces.»

Un pueblo sin médico, sin botica, sin elementos de desinfección, y atacado por la epidemia. ¡Qué peligro para el resto de la provincia! Por fortuna, la iniciativa del Sr. Montes ha descubierto el mal, y no dudamos que completará su obra enviando á Lugar Nuevo de Penellet los medios de combatir la dolencia, y recursos contra la miseria, que es el principal aliado del cólera.

BARCELONA 22 DE JUNIO

El conflicto planteado por las exigencias de los obreros en su manifestación de Mayo, está muy lejos de la solución por todos deseada.

Cesaron las circunstancias excepcionales y las huelgas, resultado lógico de la actitud tomada por los trabajadores; y hoy, que parecía haberse vuelto á cierta normalidad, tememos que la madeja se enrrede y se lleve á una situación más difícil y compleja que aquella que suponíamos resuelta y conjurada.

Por referencias que nos merecen entero crédito, sabemos que gran número de fabricantes de Barcelona y su llano, proyectan constituirse en asociación para defenderse sus derechos y sus pretensiones, en frente de los derechos y pretensiones de los obreros. A sus gremios y asociaciones, contestan los fabricantes disponiéndose á una defensa tan lógica como natural.

Nos consta que los trabajos están muy adelantados, y que, tratándose de gente culta y conocedora de la situación y del asunto, ha de llegarse rápidamente á la constitución de un poderoso organismo, que responda á todas las contingencias que lleva consigo el asunto del capital y el trabajo.

El hecho, que parece no tiene trascendencia, puede, á nuestro juicio, producir resultados de gran bulto, pues si ahora los fabricantes fueran los que acordaran un paro general por no convenir á sus intereses las condiciones del trabajo, pueden nuestros lectores calcular la perturbación que esto originaría á todas las actividades industriales y comerciales.

Piensen los obreros en lo que sintetiza esa «piña de fabricantes» que estrechan las distancias para defenderse, y calculen si les conviene seguir en esos temperamentos que les aconsejan las asociaciones internacionales y el obrero extranjero, que seguramente vive en mundo y en atmósferas como las que aquí se respiran.

Estaremos al tanto del suceso, y daremos á nuestros lectores cuantas noticias lleguen hasta nosotros.

Y basta por hoy.

—Ván tomando forma los resultados de la crisis comercial porque atravesamos.

Las fábricas no cesan de vomitar miles y miles de pizzas y metros de géneros; los almacenes están hasta los topes; nadie vende una preta y los viajantes vuelven de sus campañas sin una nota.

El mal es profundo y de funestas consecuencias; y para que empiece la opinión á pulsar cómo vive la industria en esta tierra y en estas circunstancias, ahí vá una estadística de las fábricas que ya no funcionan, sin contar las que se hallan dispuestas á cerrar en breve plazo.

La de Malpás, de Sallent, parada hace un mes.

Soldevila, de Balsareny, ocho días.

Serra hermanos, Atmetlla de Casola, ocho días.

Pons, Clerch y Mata, de Puigreig, quince días.

Viladomiu é hijo, de Gironella, quince días.

Ramon Alsina, de Gironella, quince días.

Las cuales dán un contingente de 4 000 obreros sin trabajo.

—Se anuncia para hoy el paro de 4 fábricas más del alto Llobregat, que son las de los Sres. Pons é hijos, Comellas, Fernandez y Prat, cuyos trabajadores no suman menos de 3 á 4.000.

Ya hemos dicho que la cuestión es grave, y que una vez empezado el movimiento nadie puede calcular á dónde vamos á parar.

—Por la Dirección de Sanidad de este puerto se ha prohibido que los tomates averiados que conducen de Valencia las muchas embarcaciones que llegan á Barcelona, sean arrojados, como hasta aquí, á los andenes del muelle de la Barceloneta, habiéndose dispuesto como depósito provisional una barcaza.

—Ha llegado una comisión de Alcira, compuesta de un diputado provincial, un concejal y uno de los médicos de aquella localidad, á suplicar al Ayuntamiento, en nombre de las Autoridades y de todas las clases sociales de aquella ciudad, conceda permiso al Dr. Ferrán para que vaya á inocular preventivamente el cólera. El Ayuntamiento acordó concedérselo.

—Un súbdito italiano que hirió á bordo del «Nord América» al comisario de este vapor, salió de la cárcel y fué embarcado por disposición del señor cónsul en un buque de su nación que lo llevará á Italia. Aquel infeliz ha perdido la razón por completo, y á causa de ello fué preciso ponerle una camisa de fuerza.

—Procedente de Manila y escalas llegó á este puerto el vapor-correo «Isla de Luzon», conduciendo 273 pasajeros, 266 cajas dulce y tabaco elaborado, 4.803 sacos café y azúcar, 19.933 bocoyes azúcar, 5.730 tercios tabaco en rama y 3.700 fardos abacá, habiendo sido admitido á libre plática.

Además llegaron dos vapores, conduciendo 500 cabezas ganado vacuno y 3.080 lanar.

PALMA 19 JUNIO

«En cumplimiento de lo opinado por la Junta de autoridades habida anteayer tarde en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia, reuniéronse en la mañana de ayer con la autoridad nombrada el Presidente de la Diputación y el Alcalde de Palma con objeto de avistarse con el Capitán General, con el Sr. Obispo de la diócesis y con el Delegado de Hacienda.

Efectuadas estas entrevistas solicitaron del primero el correspondiente permiso para establecer en el fuerte de S. Carlos un punto de observación sanitaria; del segundo la iglesia de Capuchinos para habilitación del hospital y del tercero el edificio del Consulado para el propio designio, saliendo complacidos de los respectivos despachos, pues no solo otorgaron en seguida los mencionados funcionarios cuanto se les pidió, sino que con una generosidad y patriotismo recomendables ofrecieron al Gobernador y sus acompañantes todo su concurso y cuanto de ellos dependiese, no solo al intento de impedir en las islas la entrada de cualquier epidemia sino al de aminorar sus efectos, caso de que esto no fuese posible.»

—«Por disposición de la Alcaldía anoche empezaron á encenderse fogatas de «vernís» en dos puntos de esta ciudad; en la desembocadura de la acequia conductora de aguas súcias al mar, detrás de la pescadería del Muelle y en la playa que fué de la Lonja ahora terrenos ganados al mar.»

Gacetilla

En vista de las circunstancias sanitarias porqué atraviesa la Península y para tranquilidad de estos habitantes, el Sr. Director de Sanidad de este puerto ha tomado severas disposiciones, como son practica una visita sanitaria rigurosísima á todos los buques que procedentes del litoral arriben á este puerto, y fumigar los géneros contumaces que los mismos conduzcan.

Aplaudimos el proceder del Sr. Director de Sanidad por el interés que se toma en favor de la salud pública y por el celo con que llena las funciones del delicado cargo que le está confiado.

En la tarde de ayer efectuóse como estaba anunciado la junta general ordinaria

de la sociedad cooperativa «La Mascota», para dar á conocer á los socios el estado de la misma y los resultados obtenidos en su último ejercicio.

Por el balance que publicamos en otro lugar de este número, verán nuestros lectores el estado satisfactorio de «La Mascota», y los progresos que ha venido realizando desde su instalación, correspondiendo plenamente sus obras á los fines que se propusieron sus fundadores, de proteger á las clases menesterosas y desarrollar entre los trabajadores el espíritu de economía y de ahorro, único camino por el cual pueden lograr estos el mejoramiento de su estado.

Felicitemos á la junta de gobierno y en especial á sus administradores Sres. MasPOCH y Fornaris, por la acertada dirección que imprimen á la Sociedad, y deseamos que ésta siga prosperando, ofreciéndola nuestro apoyo para cuanto pueda contribuir á su marcha y desarrollo.

En la mañana de ayer algunos caribes que no otro nombre merecen, penetraron en la Ermita de San Juan y para dar pruebas de la cultura y de la buena educación que han recibido, vaciaron la pila del agua bendita, y destrozaron las velas, candelabros y cuanto encontraron á mano.

Sería de desear que la Autoridad competente procediera á las averiguaciones necesarias para llegar en conocimiento de quienes sean los autores de tan bárbaro atentado, y les impusiera el correspondiente correctivo, para que se convengan ciertos bárbaros, que quieren pasar plaza de civilizados, que no se ataca impunemente á la Religión y á la Iglesia.

En las primeras horas de la mañana de ayer un vecino de la calle de San Jaime intentó poner fin á sus días disparándose dos tiros de pistola.

El infeliz, que según de público se dice venía desde algún tiempo dando señales de monomanía, no logró su intento al dispararse el arma, quedando no obstante muy mal herido en la boca y fosas nasales, siendo asistido en el acto por el facultativo señor Seguí y Fedelich.

Se personaron al lugar de la ocurrencia el Juez municipal Sr. Nogales, encargado interinamente del Juzgado de Instrucción, acompañado del Escribano Sr. Blanc y del médico forense Sr. Colorado, para iustruir las oportunas diligencias.

En vista del estado del paciente, que auguraba pronto y fatal desenlace, se le administró los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

A la hora que publicamos estas líneas, nos consta sigue en estado de gravedad.

En la noche de ayer dió la Compañía Bolumar su función de despedida poniendo en escena la divertidísima comedia «El Consejo Castañuelas», y la zarzuela en un acto «¡Quién fuera libre!», en las que todos los actores, y particularmente el señor Bolumar acreditaron una vez más las brillantes cualidades que les distinguen, mereciendo repetidos y prolongados aplausos del numeroso público que asistió al teatro.

Dicha Compañía ha salido esta tarde para Palma y Valencia donde ha de inaugurar el «Circó-Teatro», recientemente construido.

Desamos á la Compañía que sean recompensados sus esfuerzos obteniendo honra y provecho en su difícil carrera.

El ingeniero civil Jefe de esta provincia, D. Eusebio Estada, se hizo cargo en la tarde de ayer, del primer trozo de carretera de Mahon á Ciudadela, habiéndose embarcado hoy de regreso para Palma en el «Nuevo-Mahonés».

También ha salido en el propio vapor, el general de división D. Antonio Socías de Izo.

En la tarde de ayer el paseo de la Alameda se vió regularmente concurrido, atraída una parte del público por la costumbre de los años anteriores, y otra con el motivo de tocar en dicho paseo la música del Regimiento de Baza.

El miércoles de la semana última falleció en Barcelona la Sra. D.^a Juana Victory esposa que era de nuestro querido amigo D. Pedro-Antonio Borrás.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciba su señor esposo y demás apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

Por Real orden de 14 del actual se ha concedido la Placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo á nuestro paisano y amigo el Comandante de la escala de reserva de Infantería D. Rafael Albertí y Seguí. Felicitemosle.

Para Palma han sido embarcadas en el vapor-correo salido esta tarde 8 cabezas ganado vacuno y 32 lanar.

El viernes próximo deben celebrarse en el Colegio de Santa Cruz los exámenes anuales, á cuyo efecto han sido invitados los Sres. Protectores de dicho establecimiento de enseñanza y las familias de los educandos.

La fruta de que fué portador el «Nuevo-Mahonés» en su último viaje, al momento de ser desembarcada fué sometida á riguroso exámen por la Junta de Sanidad, que solo permitió fuese puesta á la venta cierta cantidad de ella; siendo minuciosamente inspeccionada después en el mercado, y escogida una á una, por los guardas municipales á presencia del Teniente de Alcalde Sr. Seguí.

Segun «La Almudaina», pasan de 300 las casas existentes en el casco de Palma, que han sido declaradas en condiciones defectuosas de habitabilidad y mas de la mitad de ellas que son completamente inhabitables.

En Palma fué arrojada al mar toda la fruta que conducían tres pailebotes procedentes de Gandía.

El vapor-correo «Union» llegado á Palma el lunes procedente de Valencia, fué despedido para la isla de Cabrera con la carga al objeto de sufrir unos días de observación.

Relacion de la carga que condujo ayer de Palma el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

6 fardos suela; 330 sacos yeso en polvo; 10 barriles vino; 5 cestos fideos; 2 docenas sillas y 2 balancines; 7 cuartines, 1 barril y 1 garrafa anisado; 5 cubetas cerezas; 1 id. higos secos; 1 saco alpagatas; 10 cajas jabon duro; 2 id. hielo; 1 id. y 1 cajon carton labrado en cajitas; 2 cuartines anisado; 15 sacos patatas; 1 id. habichuelas; 7 cestos cerezas; á granel obra de barro y de palmas; 2 bultos ajos; 6 sacos serrín de madera; 10 barriles vino; 1 pipa espíritu; 5 tinajas jabon blando; 3 fardos pieles curtidas; 1 caja pintura; 2 bultos sacos vacíos; 1 fardo tejido de goma, y otros efectos.

La carga que exporta á Palma el vapor «Nuevo-Mahonés» es: 21 cajas queso; 15 cajas calzado; 36 sacos habas; 1 saco judías; 2 cajas máquinas para coser; 2 garrafas vino; 44 sacas lana; 1 caja corsés; 11 pipas vacías y otros efectos.

Los pasajeros llegados ayer de Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», son los siguientes:

D. Guillermo Gonalons; Margarita Ribas; Miguel Vives; Mignel Cladera; Juan Pons; José Manent; un Carabinero; Francisco Gonzalez; Mariana Puig; Enrique Aizamorra; Rosa y José Estela; Bernardo Calbet y Eusebio Estada.—Total, 14.

Esta tarde han salido para Palma, á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», los siguientes pasajeros:

Don Antonio Socías; Bartolomé Feliu; Juan López; Faustino Vilella; Rafael Bolumar; José Bolumar; Tadeo Navarro; Miguel Veyó; Manuel Molina; Enrique Alcasar; María Agosti; Cármen Duato; Consuelo Peris; Joaquina Bas; María Peris; Margarita Estarás; Pedro Estarás; Magdalena Castañer; Bartolomé Morell; Eusebio Estada, y Manuel Estrau.—Total, 21.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, despues de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se concedieron cuatro prohibiciones de expositos á otros tantos solicitantes.

Se aprobó la subasta de arriendo del arbitrio sobre locales de parada durante el año económico de 1890-91, adjudicada á favor de D. Salvador Botella.

Se acordó prorogar por un mes el arriendo del Teatro, accediendo á lo solicitado por el interesado, debiendo entregar en la caja municipal la mitad del producto que obtenga.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del arrendatario de consumos, en la que manifiesta se halla conforme con los acuerdos de este Ayuntamiento tomados en sesion de 17 del corriente mes sobre abono del cupo de alcoholes y forma de administrar este impuesto.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de Antonio Barceló Olives, en la que solicita se establezcan nuevas reglas á las que deberán sujetarse los administradores de entierros.

Se acordó quedar enterado de una resolucion de la Direccion General de Telégrafos, en la que se fija la fianza prévia que debe establecerse para subastar la explotacion de una red telefónica en esta ciudad.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de adquisicion de la paja y leña necesarias en los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1890-91.

Se acordó presentar ante la Comision provincial, el dia 4 de Julio próximo, los mozos excluidos temporalmente en los reemplazos de 1887-88 y 89.

Se acordó remitir al Sr. Gobernador de la Provincia los documentos que reclama relativos á la adquisicion de la casa número 95 de la calle del Castillo con destino á escuela pública.

Se acordó quedar enterado de que el señor Alcalde habia nombrado alcalde del barrio de la Huerta á D. Pedro Sitjes Saura por haber renunciado el que ejercia este cargo.

Y se levantó la sesion.

Noticias Financieras

BARCELONA 22 DE JUNIO

Pródiga en emociones ha sido la actual semana financiera.

La buena marcha de los valores, sufrió una fuerte sacudida á raiz de las noticias de la epidemia desarrollada en Rugat y de las de la fiebre amarilla en Málaga.

Según los partes que se iban recibiendo, las oscilaciones de alza ó baja en nuestros cambios se hacian más sensibles, influyendo mucho en ello el estado de los ánimos y las cotizaciones de las plazas extranjeras.

Inútil es decir que el de nuestra Renta ha sido el que más ha sufrido relativamente.

El elemento bajista, aprovechando la impresion que produjeron en Bolsa las noticias, se hizo dueño de los corros é imprimió de momento una fuerte depreciacion en todos los valores, baja que alarmó bastante á la especulacion.

Los timoratos, obrando prudentemente, liquidaron sus operaciones, esperando el resultado que tendria la marejada que se produjo.

Como en otras circunstancias análogas, los cambios han sufrido oscilaciones de verdadera importancia, que han ocasionado algunos disgustos y no pocos sustos, pues en tales momentos las operaciones que se realizan son hijas de impresiones de momento, por lo general resultan contraproducentes.

El «exterior», siguiendo el camino de la depreciacion y no sin importantes reacciones, llegó á cotizarse en esta semana á 78.65, siendo el tipo más alto á que se ha operado, 80.95.

La baja de «interior» no ha sido tan importante en atencion á la firmeza que han acusado las cotizaciones que se han recibido de Madrid.

La plaza de París se ha limitado en la ocasion presente á seguir el movimiento de la nuestra, ya que aquí se habia iniciado la baja.

Tanto en este mercado como en el de Londres, ha influido mucho en el movimiento de alza ó baja las órdenes de compra ó venta que se recibian de los mercados españoles.

El juéves sufrió un paro el descenso, operándose una fuerte reaccion que hizo

presumir á muchos estábamos ya otra vez en camino de alza, pero al llegar el cambio á 80.05, empezó otra vez un rápido descenso que hizo perder un uno por ciento, por no resonder las plazas extranjeras al movimiento de avance iniciado por la nuestra.

El viérnes se sostuvieron los cambios, demostrando tendencia á mejorar.

Ayer fué dia de baja: París acusó malos cambios y los cuatros descendieron rápidamente.

Es casi inútil consignar cosa alguna de los valores locales, en atencion á estar sujetos al movimiento de los cuatros.

Respecto á éstos sólo podemos anticipar las siguientes noticias.

Dicese que el Sr. Sotolongo, que se halla aún en Madrid mandó á principios de la actual semana un telégrama al Banco Hispano-Colonial, del que es gerente, para que se reuniera el Consejo de Administracion y se acordase la respuesta telegráfica de si éste estaba ó no conforme con la realizacion del empréstito y conversion.

El Consejo contestó acto seguido dando su conformidad á cuantas gestiones practicara en Madrid el Sr. Sotolongo.

A ser verdad esta noticia creemos que dentro breve plazo saldrán los anuncios publicando el empréstito y conversion de la Deuda de Cuba.

Llamamos la atencion sobre el particular á fin de que se tenga en cuenta esta importante operacion, que ha de reportar pingües beneficios al Banco Hispano-Colonial y como es consiguiente al accionista.

Respecto á las «Francias» corre el rumor de que estas acciones van á cotizarse en París de un momento á otro.

Créese mejora de Nortés.

—En el sorteo verificado ayer para la amortizacion de obligaciones de la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, salieron premiadas las de los números siguientes:

De la emision al 6 por 100 de 1.º de febrero de 1876:

16181 á 16190—16551 á 16560—16641 á 16650—17351 á 17360—17451 á 17460—17961 á 17970—22481 á 22490—23541 á 23550—23711 á 23720—25111 á 25120—25501 á 25510—25711 á 25720—26351 á 26360—27251 á 27260—27591 á 27600—28481 á 28490—30771 á 30780—31251 á 31260—31741 á 31750—34181 á 34190—35241 á 35250—36841 á 36850—39151 á 39160—40750 á 40760—41321 á 41330—41631 á 41640—44361 á 44370—45421 á 45430—47591 á 47600—49281 á 49290—49571 á 49580—51371 á 51380—52191 á 52200.

De la emision al 3 por 100 de 1.º de octubre de 1864:

9331 á 940—13611 á 13620—23631 á 23640—29401 á 29410—30781 á 30790—46201 á 46210—49531 á 49540—56101 á 56110—63941 á 63950—66931 á 66940—68891 á 68900—77541 á 77550—89771 á 89780—91831 á 91840—94741 á 94750—96651 á 96660—99051 á 99060—100751 á 100755—101971 á 101980—106141 á 106150—106741 á 106750—112151 á 112160—120371 á 120375—121971 á 121980—127491 á 127500—129261 á 129270—136461 á 136470—137811 á 137820—148621 á 148630—157411 á 157420—159151 á 159160—159351 á 159360—161921 á 161930—164561 á 164570—169891 á 169900.

De la emision al 3 por 100 de 20 de abril de 1878:

5151 á 5160—5621 á 5630—13321 á 13325—23081 á 23090—31201 á 31210—32651 á 32660—41281 á 41290—44571 á 44580—44851 á 44860—50731 á 50740—56521 á 56530—71841 á 71850—74811 á 74820—87531 á 87540—87811 á 87820—89341 á 89350—96781 á 96790—100313 á 100320—101221 á 101230—114521 á 114530—126101 á 126110—142381 á 141390—144731 á 144740—159961 á 159970—167121 á 167130—170711 á 170720.

De la emision al 3 por 100 de 1.º de enero de 1883:

7811 á 7820—11651 á 11652—11654 á 11660—22351 á 22360—28561 á 28570—30491 á 30500—45571 á 45580—47021 á 47030—59141 á 59150.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 23.—9.45 m.

Cádiz.—El Capitan General del

Departamento, despues de terminadas las esperiencias del submarino, ha teleografiado al Ministerio de Marina, confirmando que el crucero «Colon» no pudo descubrir al «Peral» en las pruebas de ataque durante la noche, á pesar de la esquisita vigilancia y de la atencion que se puso en verificarlo.

El Sr. Peral ha sido obsequiado en San Fernando con una serenata.

Madrid 23.—8 n.

Hoy no ha ocurrido ninguna invasion en los pueblos epidemiados.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha manifestado en el Congreso que era de todo punto falso que hubiere en Málaga la fiebre amarilla, añadiendo que se habia dado orden á los Gobernadores de provincia para que admitan como limpias las procedencias de dicho puerto.

Madrid 23.—8 30 n.

El Ministro de Marina ha manifestado al Presidente del Consejo y á S. M. la Reina Regente, sus propósitos de dimitir el cargo, porque antes que politico quiere ser marino y entiende que la conciliacion con los Sres. Gamazo y Maura, disgusta á la Marina.

Asegúrase que el Sr. Sagasta le ha convencido de que desista de sus propósitos.

Madrid 23.—9 n.

La comision técnica tiende en su dictámen á calificar la enfermedad que se ha presentado en la provincia de Valencia de cólera morbo asiático, si bien consigna que se desconoce su origen, y que la misma no presenta por ahora carácter expansivo.

Madrid 23.—10 n.

El miércles próximo sostendrá el Sr. Martos en el Congreso su proyecto de amnistía.

Mañana es probable se celebre Consejo de Ministros.

La «Gaceta» en su próximo número publicará un Real Decreto creando Administradores habilitados del clero en sustitucion de los actuales Administradores diocesanos.

Madrid 24.—2 madrug.

En Gandia ha ocurrido otra invasion.

El Consejo de Sanidad ha informado al Ministerio de la Gobernacion de que existe el cólera morbo asiático en la provincia de Valencia.

Es probable que mañana la «Gaceta» declare súcio el puerto de Gandia y sospechosos los de Valencia y Cullera.

Se han nombrado comisiones para que estudien los medios de desinfeccion y redacten cartillas sanitarias.

Madrid 24.—9.45 m.

El periódico «La Iberia» publica un interview con el Sr. Mendoza, quien asegura que es el cólera la enfermedad reinante en Rugat y demás pueblos de Valencia, pues lo comprueba la existencia del microbio propio de dicha enfermedad, que ha observado con el microscópico: se manifiesta reservado respecto al origen de dicha enfermedad, pero se inclina á creer que ha sido importado: opina que si se estiende será benigno, y se lamenta del descuido con que en general se mira la higiene, pues esto facilita la propagacion de la enfermedad.

Madrid 24.—10.15 m.

Los periódicos insisten en asegurar que el Ministro de Marina, ha anunciado su dimision al Sr. Sagasta, por creerse incompatible con los

Sres. Gamazo y Maura, manifestándole que nunca formará parte de un gobierno que sostenga el programa económico formulado por aquéllos.

El Sr. Sagasta pudo lograr del Sr. Romero despues de grandes esfuerzos que aplazara su dimision.

Madrid 24.—7.45 n.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de Ministros.

La «Gaceta» de mañana publicará el decreto declarando súcias las procedencias de Gandia por existir en dicho punto el cólera morbo epidémico.

Las procedencias de Valencia continuarán por ahora limpias.

Madrid 24.—8 n.

En Montichelvo ha habido una invasion y una defuncion: otra invasion en las inmediaciones de Gandia; y otra en Benigamin.

En Luchente se registró tambien ayer un caso de cólera.

Madrid 24.—10.30 n.

El Presidente de la República de San Salvador del centro de América, ha fallecido repentinamente despues de un banquete. Al tenerse conocimiento del hecho ha estallado la revolucion, produciéndose una encarnizada lucha en las calles y en los cuarteles.

Madrid 25.—1.25 madrug.

La «Gaceta» publica la declaracion oficial de la existencia del cólera, y declara súcias las procedencias de Gandia y de los demás puertos de la provincia de Valencia incluso los de la capital y Dénia.

Publica asimismo el periódico oficial una circular enérgica previniendo á los Alcaldes adopten medidas higiénicas, y prohibiendo la exportacion de trapos de la provincia de Valencia.

Madrid 25.—2 madrug.

Desmientese que los Sres. Puigcerver y Eguilior hayan anunciado su dimision.

Se confirma la existencia del cólera en Rusia.

Insístese que se han presentado algunos casos de dicha enfermedad en Nápoles.

Háblase de que ha habido algunas invasiones de la epidemia en París y Tolon.

Madrid 25.—10.30 m.

Valencia.—Millares de familias han inaugurado la temporada de baños; reina tranquilidad completa en toda la provincia: el Ayuntamiento ha acordado que las ferias se celebren en Julio próximo, vistas las noticias favorables que se tienen respecto de la salud pública en la Península.

Madrid 25.—10.15 m.

París.—Por el Ministerio del Interior se desmienten los rumores circulados estos dias de que habian ocurrido casos de cólera en Tolon, Bayona, Nimes y Paris.

El Gobierno está dispuesto á seguir en toda la nacion una activa campaña sanitaria.

Barcelona 25.—1.6 t.

Esta mañana se ha iniciado un incendio en un depósito de algodón, habiéndose quemado sesenta balas del mismo, á pesar de haberse estinguido el fuego con la prontitud posible.

Las Compañías de vapores de esta matrícula han suspendido las escalas en los puertos de la provincia de Valencia.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

COTIZACIONES

Barcelona 23.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	77'35
4 por ciento Exterior	79'42
4 por ciento Amortizable	89'50
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'62
Banco Hispano-Colonial	62'65
Ferrocarril de Barna. á Francia.	52'60
Id. del Norte de España.	27'30
Id. de Orense	19'40
Id. de Almansa.	124'25
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	85'25
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'87
Obligaciones C.ª Trasatlántica	90'00

Empeños del Casino Mercantil Interior 20 rs. vn. paga alcista.

Madrid 24.

4 p. Interior.	77'30
4 p. amortizable	89'85
Bilts. Hipos. de Cuba.	107'75

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Santos Prósperos y Eloy, obispos
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia

Santo de mañana

Santos Juan y Pablo hermanos mártires

Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Palma vapor «Nuevo-Mahonés» capitán D José Caldés con 19 trips. 14 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintes con 5 trips. y efectos.

Despachados el 25

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 19 trips., efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Terminado el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivos y ganadería de este Distrito municipal, correspondiente al próximo año económico de 1890-91, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamacion, por espacio de seis días, que empezarán á contar desde el de la insercion del pre-

sente en el Boletin Oficial de esta Provincia.

Villa-Cárlos 25 Junio de 1890.—El Alcalde Presidente, Pedro Carretero.—P. A del Ayuntamiento y J. P., Juan A. Quedo, Srío.

Administracion de Loterias de 1.ª clase n.º 5 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Junio.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.388 premios para cada serie, de la manera siguiente manera:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
5 de 5.000	25.000
15 de 2.000	30.000
921 de 300	276.300
99 aprox. de de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 40000 pesetas	29.700
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 35.000 pesetas	49.500
2 id de 2.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000
2 id. de 1.000 para el premio tercero	2.000

1247 569.400
Mahon 21 de Jnnio de 1890.—El Administrador, Diego de la Torre.

AVISO

Para la confeccion de géneros de punto se emplearán veinticinco muchachas de once años en adelante Se necesitan dos mujeres y dos muchachos. INFANTA 47.

AVISO

Abierta en la Capital de la Provincia una suscripcion en honor del lustre marino D. Isaac Peral, se hace público que en el escritorio de D. Juan Taltavull le este comercio, se admiten los donativos de cuantos gusten contribuir á tan patriótico obsequio, cuyos nombres y cantidades por que se suscriban serán remitidos á los Sres. Martinez y Planas del comercio de Palma, para que figuren en la lista general.

Mahon 25 Junio 1890.—El encargado.

Conferencias

Las dará el profesor D. Mateo Fontirroig Jordá, de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría para alumnos de segunda enseñanza. Asi mismo las dará de Aritmética Mercantil y Geometría para aquellos que dando preferencia á la parte práctica de estos conocimientos, quieran prescindir de ciertos teoremas y demostraciones.

CALLE DE ALONSO III NÚM. 3

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un collar con cruz de oro y perlas, y la entregue en esta imprenta, en donde además de las gracias se le dará una gratificacion.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas de baños de

VISTA ALEGRE

Para horas y demás dirigirse á su dueño en las mismas.

Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

Piano

Hay uno nuevo para vender en la calle de Alonso III número 8.

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

Para vender

Lo está la viña situada en el camino sendero á inmediaciones de Sta. Maria, propiedad de la señora Callejas. Para informes calle Cos de Gracia núm. 84.

Para vender

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

En venta

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Para vender

Lo está la casa calle de Sta. Rosa esquina á la de S. Sebastian. Informarán Plaza del Príncipe, 4.

Para alquilar

Lo están las dos casas de la Plaza del Príncipe á los lados del número 3. Para informes calle de Cifuentes núm. 59.

Lo está la casa núm. 10 de la calle del Norte. Para informes en la misma calle núm. 7.

Los bajos de la casa número 18, Cuesta de Deyá, apropiado para tienda. Informes, número 16.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico. Bastion, 39, Imprenta.

SIRVIENTE y COCHERO

Desea encontrar colocacion. Dirigirse á esta imprenta.

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA
Unica en su clase domiciliada en Barcelona
Capital social 20 millones de reales
Comisionado principal en la isla de Menorca
D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

SOCIEDAD COOPERATIVA «LA MASCOTA»

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1890

— ACTIVO —		PESETAS	CENTS.	— PASIVO —		PESETAS	CENTS.
Caja.		196	90	Capital	144 títulos Pesetas.	5.700'00	
Mercaderías		6.892	15		139 afiliados "	867'56	6.567 56
Mobiliario		1.210	78	Fondo de reserva,			135 85
Banco Mahón (Caja de Ahorros)		501	50	Vales de mercaderías,			842 43
Deudores		328	08	Sección de Ahorros.			196 00
Depósito en garantía		650	00	Acreedores			419 92
				Acreedores por depósitos.			650 00
				Beneficios sociedad			968 25
PESETAS.		9.779	41	PESETAS.		9.779	41

Mahon 1.º de Junio de 1890.
El Presidente,
Antonio Pons Pons.

El Contador,
Santiago Maspoeh

Por acuerdo de la Junta de Gobierno,
El Secretario,
Antonio J. Fornaris.

COMPARACION

Años	Socios	Capital	Ventas	Beneficios	Mayor cuota individual percibida por beneficios
1886	16	Ptas. 8			
1887	20	" 814	3.031	290	14
1888	27	" 1.593	10.018	449	32
1889	49	" 2.250	11.129	554	38
1890	138	" 656.7	28.860	968	36

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD
El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.
Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.
El precio es muy moderado.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

